

1001
1001
1001

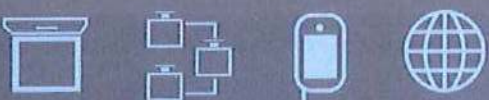
En la ciudad de Cuenca, a los veinte y siete días del mes de Marzo del dos mil diecisiete a las diez horas de la mañana, en el inmueble de TELCOMSYSTEM CIA. LTDA., ubicado en la calle Juan Jaramillo 1-16 y Av. Huayna Capac, se reúnen los socios: Ing. Milton Giovanny Peralta Cochancela con C.C 0102623113, la Ing. Andrea Lourdes Cajamarca León con C.C 0103280103, la Srta. Cynthia Pamela Peralta Cochancela con C.C 0105106934 y el Sr. Julio César Peralta Morales con C.C 0100216837; los cuales en conjunto representan el cien por ciento del capital social de dicha compañía; resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar los siguientes puntos; UNO: Presentación del informe de Presidencia y Gerencia respecto al ejercicio económico 2016; DOS: presentación y aprobación de los Estados Financieros 2016. TRES: destino de las utilidades, actúa como SECRETARIA de esta junta la Srta. Bertha Nataly Quituzaca Duchitanga. De inmediato y una vez leído el orden del día se procede a tratar el punto UNO, el Ing. Milton Giovanny Peralta Cochancela en calidad de Gerente procede a dar lectura del informe económico 2016; en términos generales señala que el desarrollo administrativo de la empresa se ha efectuado de manera normal cumpliendo con todas y cada una de las obligaciones patronales y buscando que pese a la difícil situación del país la empresa pueda salir adelante; se revisa el aspecto económico y se señala que los diversos indicadores muestran una realidad favorable para la empresa, la misma que presenta un crecimiento frente al año inmediato anterior. Este informe es aprobado por unanimidad por los miembros de la junta por lo que se pasa a tratar el punto DOS de la convocatoria; y el Presidente de la empresa procede a dar lectura a los Estados Financieros 2016, luego de la consideración y revisión hecha por los señores Accionistas, es aprobado por la totalidad de los asistentes; seguidamente se procede a tratar el TERCER punto sobre el destino de las utilidades en el cual el Presidente recomienda que las utilidades obtenidas durante el ejercicio fiscal 2016 no sean distribuidas a los socios

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA TELCOMSYSTEM CIA. LTDA.

TELCOMSYSTEM
BIOMETRIA, SEGURIDAD Y COMUNICACIONES



CABLEADO ESTRUCTURADO, FIBRA OPTICA, BIOMETRIA, TELEFONIA,
MANTENIMIENTO DE SISTEMAS TELEFONICOS DIGITALES, PANASONIC
Y ASTERISK, SISTEMAS DIGITALES DE VIGILANCIA IP, DVR.



TELCOMSYSTEM
BIOMETRÍA, SEGURIDAD Y COMUNICACIONES

sino acumuladas en la cuenta Patrimonial RESULTADOS ACUMULADOS, moción que es aceptada por los socios.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día y no existiendo otro punto que aprobar, la Presidencia concede un receso mientras se redacta el acta. Se reinstala la sesión y la secretaria da lectura al acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime, para constancia de lo actuado firman al pie.

Ing. Andrea Lourdes Cajamarca L.

SOCIO

Ing. Milton Giovanny Peralta C.

SOCIO

Srta. Cynthia Pamela Peralta C.

SOCIO

Sr. Julio César Peralta M.

SOCIO

Srta. Bertha Nataly Quitizaca

SECRETARIA